

BIOÉTICA Y LEGISLACIÓN

Carrera: Microbiología

Plan de estudios: 2023

Área de Formación: Profesional

Año: Quinto

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 40 horas

Carga horaria teórica: 10 horas

Carga horaria práctica: 30 horas

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

Integrar y profundizar los conceptos de ética y bioética abordados en cursos previos y aplicarlos en el marco de Una Salud. Aportar los contenidos sobre Ética y Bioética para el ejercicio de la profesión.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Se espera que al finalizar el curso el estudiante:

- Conozca los principios de la colegiación legal, la organización y funcionamiento de los Colegios o Consejos Profesionales, las disposiciones regulatorias del ejercicio de la profesión y las normas y principios éticos que rigen dicho ejercicio, a través del análisis detallado del código deontológico, los procedimientos disciplinarios por mala praxis, negligencia, impericia, imprudencia, que incluyen asimismo la responsabilidad civil y penal, a través de la realización de encuentros de intercambio con los representantes de las diferentes instituciones.
- Entienda el ejercicio de la profesión desde los criterios de la ética aplicada y sus disciplinas como la bioética, mediante la realización de exposiciones de temas relacionados con la profesión.
- Conozca los mecanismos de denuncia de las enfermedades de notificación obligatoria a través del estudio y el análisis de la legislación vigente y su demostración práctica.
- Conozca la participación del microbiólogo como perito judicial, sus áreas de acción y los procedimientos de la medicina forense en su tarea de asesoramiento al Juez a través del informe pericial, mediante el análisis y la discusión de casos reales de la medicina forense.
- Comprenda la importancia del consentimiento informado para las prácticas o procedimientos médicos y en investigación clínica, el secreto profesional con la importancia de la confidencialidad de los resultados de laboratorio, y la participación de la información aportada por el microbiólogo a la historia clínica del paciente.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Legislación para el ejercicio de la microbiología. Ética. Bioética. Normativa nacional e internacional relacionada con la actividad profesional.

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD N° 1: LEGISLACIÓN, PRIMERA PARTE

Origen histórico de la colegiación legal. Delegación del poder de policía en los Colegios y Consejos profesionales. Consejo Profesional de Química (CPQ). Ley 7020 y su reglamentación. Fines, órganos y funciones. Deontología. Requisitos legales para el ejercicio profesional. El código de ética. Mala praxis. Negligencia, impericia, imprudencia. Responsabilidad civil y penal. Ejercicio ilegal de la profesión y usurpación de títulos. Establecimientos donde ejerce el profesional microbiólogo. Habilitaciones. Honorarios profesionales. Aranceles mínimos. Certificaciones. Contratos profesionales y relaciones laborales.

UNIDAD N° 2: LEGISLACIÓN, SEGUNDA PARTE

Zoonosis y enfermedades de control y denuncia obligatoria. Protección animal. Sanidad animal. Salud pública. Concepto "un mundo, una salud". Tenencia responsable. Organismos de referencia sanitaria nacionales, regionales e internacionales. Marco regulatorio y legislación sanitaria de alimentos. Participación del microbiólogo en estudios ambientales, industria farmacéutica, entre otros.

UNIDAD N° 3: LEGISLACIÓN, TERCERA PARTE

Pericia médico-legal. Participación del microbiólogo como perito judicial. Áreas de acción. El perito microbiólogo y su comparecencia en los tribunales. Examen del lugar del hecho. Toma de muestras de pruebas periciales y cadena de custodia.

UNIDAD N° 4: INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA MORAL

Conceptos básicos de Filosofía Práctica. Principales representantes. Historia de la filosofía con relación a la ética como disciplina independiente. Ética como tematización del ethos. Ética y moral. Niveles de reflexión ética. Profesión veterinaria y su ejercicio desde la Ética aplicada.

UNIDAD N° 5: FUNDAMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LA ÉTICA

Ética normativa y el problema de la fundamentación. Ética aplicada y paradigmas de aplicabilidad. Conflictividad del ethos. Pluriprincipialismo, razón bidimensional y Ética convergente. Ética y comunicación en los profesionales de la salud.

UNIDAD N° 6: BIOÉTICA, PRIMERA PARTE

Bioética. Definición y antecedentes históricos. Juramento Hipocrático, códigos de ética, principios de Beneficencia, No maleficencia, Autonomía y Justicia. Bioética y Derechos Humanos. Asignación de recursos en políticas sanitarias y casos clínicos. Comités de Ética.

UNIDAD N° 7: BIOÉTICA, SEGUNDA PARTE

Zoética, una mirada mitológica de la ética animal. Ingeniería genética, del transgénico a la clonación, del Arca de Noé a la oveja Dolly y el ternero Pampa. Ética en Investigación y patentamiento biológico. Ética ambiental y los nuevos desafíos de la Bioética. Investigación clínica en humanos, ética de la investigación de vacunas en pandemias, legislación en biobancos (ADN, células, material biológico), genoma humano y propiedad intelectual, realización del consentimiento informado en adultos y en niños. Uso de inteligencia artificial en investigación y autoría, el rol del editor de una revista frente a fraude en una publicación. Requisitos éticos en investigación clínica (requisitos éticos de Ezekiel Emanuel)

UNIDAD N° 8: ÉTICA ANIMAL (ZOÉTICA O BIOZOÉTICA)

Etología aplicada a la ética animal. Derechos de los animales. Bienestar animal. Criterios generales para la resolución de conflictos morales relacionados con la profesión. Interconexión entre las disciplinas y subdisciplinas de la Ética aplicada. La relación entre profesionales de diferentes ámbitos para el trabajo multidisciplinario e interdisciplinario.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Se integran todas las clases a la modalidad presencial. El trabajo se lleva a cabo mediante el relato de experiencias y conflictos concretos de la profesión. En este sentido, el docente cuenta con un momento teórico y un momento práctico donde se debaten los problemas de la práctica profesional, en tanto se traen al ámbito de aprendizaje situaciones concretas relacionadas con prácticas reales.

Se presentan los contenidos teóricos en conjunto con las temáticas de actualidad, los casos del Tribunal de Disciplina, los fallos emblemáticos relacionados con la ética biomédica, la legislación alimentaria, los casos de la medicina forense, la tenencia responsable, la protección animal y el problema de las zoonosis y los eventos de notificación obligatoria. Además, desde la perspectiva de la ética aplicada, se pone énfasis en el ejercicio de la profesión desde la reunión de la legislación vigente con los conocimientos médico-científicos. Se cuenta con 40 horas de curso. Aproximadamente 1/3 de las horas se utilizan para la introducción teórica de cada problemática y 2/3 para el abordaje práctico de cada actividad. Los estudiantes participan de las actividades tanto individual como grupalmente.

■ **Actividades teóricas**

El contenido teórico de la materia se desarrolla con el material de trabajo de la Plataforma (audio-presentaciones, textos, artículos, publicaciones, etc.). El estudiante trae revisados y comprendidos los contenidos teóricos para ser utilizados, analizados y discutidos con los profesores en las clases presenciales. Las clases son mínimamente expositivas, sin embargo, se recurre a los contenidos teóricos en cuanta circunstancia lo requiera para fundamentar los temas a analizar en cada actividad.

■ **Actividades prácticas**

Las clases son predominantemente deliberativas, pragmáticas y dialógicas. Se pretende fortalecer la formación del concepto “profesional de la salud” que se va construyendo con las temáticas que se van instaurando con el desarrollo de los temas. Es fundamental la participación de los estudiantes en interacción con los docentes para la formación conjunta del mencionado concepto.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

En el transcurso se realizan actividades de evaluación obligatorias de las unidades correspondientes a legislación, medicina forense y ética, mediante preguntas de opción múltiple y a desarrollar. Con estas actividades los docentes evaluamos el desarrollo de los estudiantes dentro de la asignatura. Durante la segunda parte del curso, se comienza a trabajar en grupos a fin de elaborar un Trabajo monográfico sobre temas de Medicina forense, casos del Tribunal de Disciplina, Ética médica o Ética del trato a los animales. Luego que los profesores evalúan el desempeño escrito de las monografías realizadas, los grupos entregan su trabajo en formato pdf. Se utiliza para ello el sector de tareas asignado en la plataforma Moodle para tal fin, con fecha de entrega preestablecida. Para finalizar el curso, los estudiantes exponen su trabajo monográfico (mediante un coloquio), respondiendo preguntas de sus compañeros y de los profesores con el objetivo de debatir de manera libre y abierta sobre los temas tratados. Finalmente, en base a toda la interacción que los estudiantes realicen durante el curso, visualizada a través de su participación, y a través las sucesivas evaluaciones, sumado al puntaje de los trabajos monográficos presentados, los docentes elevarán una calificación final que definirá la promoción. Cabe destacar que este curso realiza un enfoque no solo cuantitativo sino también cualitativo de la evaluación del estudiante, o sea la traducción de la evaluación en una nota final referida a todo el proceso del curso. Además, la evaluación no solo es sumativa, obteniendo una nota al final del proceso, sino también formativa, monitoreando y acompañando al estudiante, e identificando aquellas dificultades para ser compensadas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

- Bugallo, Alicia Irene, La filosofía ambiental en Arne Naess. Influencias de Spinoza y James, Ediciones del ICALA (Intercambio Cultural Alemán-Latinoamericano), Río Cuarto, Argentina, 2011. ISBN 978-987-1318-15-5. Disponible en la cátedra.
- Cancino Martha Edith, Marentes Amelia Gascón Cervantes, Juan Jesús Góngora Maas, María de Jesús Medina Arellano. Consentimiento informado. Enseñanza Transversal en Bioética y Bioderecho: Cuaderno de Casos. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Universidad Nacional Autónoma de México. 2019. ISBN: 978-607-30-2458-7. Disponible en la cátedra.
- Carreño-Dueñas JA. Consentimiento informado en investigación clínica: un proceso dinámico. pers. bioét. 2016; 20(2): pp. 232-243. DOI: 10.5294/ pebi.2016.20.2.8. Disponible en la cátedra.
- Cooper J.E. y Cooper M.E. Introducción a la medicina forense veterinaria y comparada. 2007. Editorial Acribia, España. 3 ejemplares en Biblioteca conjunta.
- De la Cruz Moreno C. O., Lomelí Payan H., De la Cruz Moreno C. L, Borrayo Gonzalez J. J. F. Arteaga Nochebuena P, Aguilar Hernández A., Gonzalez Morteo C. A. Actuación pericial en Medicina Veterinaria: Aspectos generales. REDVET. Revista electrónica de Veterinaria. ISSN: 1695-7504. 2009 vol. 10, Nº 3. Disponible en la cátedra.
- Lomeña Andres. Alienación animal. 1ra edición. 2010. Licencia libre Creative Commons 3.0. Disponible en la cátedra.
- Mainetti José A. y Pablo Claverie. Por una bioética planetaria. XII NÚMERO ESPECIAL BIOÉTICA pag. 9 – Jurisprudencia Argentina. Coordinador: Pedro F. Hooft Buenos Aires, 27/10/2010. Editorial Abeledo Perrot. Disponible en la cátedra.
- Mainetti, José A, Mainetti, José L. Manual de Bioética. La Plata, Quirón, 2011. 10 ejemplares disponibles en biblioteca conjunta.
- Mainetti José A. Breviario de filosofía médica. Edit. Quirón. La Plata. 2012. Disponible en la cátedra.
- Maliandi, Ricardo. Ética: conceptos y problemas. 4a ed. - Buenos Aires: Biblos, 2009. 207 pp. ISBN 978-950-786-421-6. Disponible en la cátedra.
- Pautas de la OMS sobre la ética en la vigilancia de la salud pública. Organización Mundial de la Salud 2017. ISBN: 978-92-75-31984-0. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34499/9789275319840-spa.pdf?sequence=6>
- Riechmann Jorge. Todos los animales somos hermanos. Ensayos sobre el lugar de los animales en las sociedades industrializadas. Los libros de la catarata. Madrid. 2005. ISBN: 84-8319-218-7. Disponible en la cátedra.
- Rivero Weber Paulina. Zooética. Una mirada filosófica a los animales. Filosofía. Serie biblioteca de ética y bioética. 1ra edic. UNAM pub. 2018. Disponible en la cátedra.
- Peter Singer. Liberación animal. 3ra. Edición. Editorial Trotta, S.A., Madrid. 1999. Disponible en la cátedra.
- Schettino, D.M. Metodología de trabajo del perito forense veterinario. REDVET Rev. electrón. vet. Vol. VIII, Nº 4, Abril/2007 <http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n040407.html>

Nota: La bibliografía para cada APO se irá completando en el aula virtual con material actualizado de trabajos científicos y publicaciones de temas de la Salud, Bioética y Legislación relacionada a la actividad profesional.